



Asistentes:

Miembros numerarios: Jordi Torra, Emilio J. Alfaro, Tedoró López Moratalla, Fernando Belizón Rodríguez, José L. Muiños Haro, Jorge Núñez de Murga, J. Fernando Pascual-Sánchez, Alberto Javier Castro-Tirado, Rafael Rodrigo Montero, Arturo Manchado Torres, Antonio Talavera Iniesta, Luigi Toffolatti, David Montes Gutiérrez, Carmen Morales Durán, M^a Asunción Catalá Poch, M^a Rosario Villamariz Cid, Josep Martí Ribas, Lola Sabau Graziati, Hans-Jörg Deeg, Francisco Sánchez Martínez, Minia Manteiga, Casiana Muñoz-Tuñón, Antonio Elipe, Javier Gorgas, José Miguel Rodríguez Espinosa, Eduard Salvador Solé y Jose Carlos del Toro Iniesta.

Miembros júnior: José Joaquín Rodes y Belén Vicente.

Miembros asociados: Agrupació Astronòmica de Sabadell y Eduardo Ojero Pascual.

Hora de comienzo: 18:30; **hora de finalización:** 20:00

Se adopta el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe del Tesorero: estado de cuentas y presupuesto 2004.
4. Solicitudes de altas, bajas y cambios de adscripción.
5. Ruegos y preguntas.

El Presidente, Prof. Salvador Solé, dirige unas palabras de bienvenida a la audiencia, de agradecimiento y felicitación al Real Observatorio e Instituto de la Armada (ROA) por acoger la Asamblea ordinaria de la SEA en estas Jornadas Científicas que celebran su 250º aniversario. A continuación y, dado que asisten como observadores personas invitadas que no son miembros de la SEA, describe someramente el funcionamiento y la labor que realiza esta sociedad y explica que ésta es una asamblea ordinaria, a la que está obligada la sociedad para cumplir con la legislación vigente pero que, a diferencia de las asambleas ordinarias que tienen lugar junto con las reuniones científicas bienales, se intenta que los puntos a tratar sean únicamente de trámite.

1. El Secretario, Dr. del Toro Iniesta, procede a leer íntegramente el texto del acta puesto que no existe seguridad de su inclusión en las páginas Web de la SEA. Se aprueba el acta.
2. El Presidente informa de su reunión, junto con otros presidentes de sociedades científicas españolas con Pedro Morenés quien manifiesta el interés decidido del Gobierno por crear un cauce de encuentro con los profesionales científicos. En octubre de 2002, el Sr. Morenés solicita de las sociedades ayuda para el desarrollo del nuevo Plan Nacional de I+D+I. Se le contestó que nuestra sociedad estaba encantada de colaborar y se le envió el informe sobre el estado de la investigación en Astronomía en España, recientemente elaborado por el Prof. Barcons y colaboradores.

La Comisión Nacional de Astronomía (CNA) elaboró un documento con propuestas al nuevo Plan, el cual puede consultarse a través de Internet a través de las páginas que sobre la CNA ha elaborado el IAA.

Se ha redactado el borrador de Estatutos de la Confederación de Sociedades Científicas de España, redacción en la que han participado unas diez sociedades incluida la propia SEA. En la constitución de esta Confederación piensan participar más de 30 sociedades entre las que se encuentran todas

las “reales”, lo cual es significativo de la importancia que se le está dando en los medios científicos del país. La Asamblea Fundacional, en la que se aprobarán los Estatutos definitivos, está prevista para el 20 de octubre. En representación de la SEA, asistirá su presidente el Prof. Salvador.

La Fundación para la Ciencia y la Tecnología (FCyT), fundación pública dependiente del ministerio del mismo nombre, solicitó la participación de la SEA en la semana de la Ciencia y Tecnología. Este año tendrá como tema central la Astronomía en atención al aniversario del ROA y podrá servir de buen empuje social de esta pujante disciplina científica en nuestro país. Solicitaron ayuda también al IAC, al OAN y a la ESA. Nos piden servir de enlace con los astrónomos aficionados para llevar a cabo distintas actividades enfocadas hacia el gran público. El Dr. J. Fabregat es el encargado de las relaciones con la FCyT y nos mantendrá informados.

Se ha establecido un convenio con la Real Sociedad Española de Matemáticas que se encuentra pendiente de firma. Supone lo mismo que el que ya teníamos con la Real Sociedad Española de Física, esto es, los miembros de ambas sociedades pagarán la cuota completa en la sociedad a la que pertenezcan originalmente y media cuota tan sólo de aquella a la que se hayan apuntado con posterioridad. Además se establece un intercambio de publicaciones. Así mismo, han comenzado las conversaciones con la Sociedad Española de Matemática Aplicada con la que esperamos alcanzar un acuerdo semejante.

El Presidente pasa la palabra al Dr. Pascual Sánchez, representante de la Sociedad Española de Gravitación y Relatividad (<http://debin.etsin.upm.es/~segre>). Esta sociedad de reciente formación incluye a unos sesenta profesionales que, entre otras actividades, han venido manteniendo reuniones científicas regulares y publicando los trabajos presentados en ellas. Por su campo de interés, parece que esta sociedad es pariente cercana de la SEA y así se pretende mantener vínculos parecidos a los que ya disponemos con otras sociedades científicas. Además, con bastante probabilidad, la nueva sociedad pasará a confederarse con el resto de sociedades científicas españolas.

El Presidente informa que, tras leer detenidamente la nueva ley de Asociaciones, nuestros estatutos parecen estar en todo de acuerdo con ella, salvo en un pequeño punto que quizá conduzca a un ligero cambio de una línea. Tras consultar con asesores legales se verificará dicha necesidad y, en su caso, el cambio propuesto se someterá a aprobación en la próxima Asamblea de 2004, después del preceptivo anuncio anticipado.

La European Astronomical Society ha aprobado formalmente la celebración de la JENAM 2004 en Granada donde actuará de institución anfitriona el Instituto de Astrofísica de Andalucía (CSIC). Estamos trabajando duro en su organización y pronto los socios recibirán noticias.

Existen movimientos de ámbito europeo para unificar de algún modo la enseñanza de la Física siguiendo el llamado protocolo de Bolonia. Queremos animar a los miembros de la SEA cuyo puesto de trabajo se encuentre en alguna facultad de Física a que presionen gentilmente a sus decanos a fin de que se incluya la Astronomía o Astrofísica como asignatura troncal.

3. El Tesorero, Dr. Gorgas, pasa a informar del estado de cuentas de la sociedad que, actualmente, obedece a la siguiente tabla:

Saldo a 6 de septiembre de 2002	11,328.07 €
Ingresos	37,396.51 €
Gastos	26,712.10 €
Balance	+10,684.41 €
Saldo a 22 de septiembre de 2003	22,012.48 €

Se hace notar que los años presupuestarios corren de octubre a septiembre para así coincidir con las asambleas ordinarias de la Sociedad. Los ingresos, que usualmente sólo proceden de las cuotas de los miembros, pero que en el presente ejercicio cuentan con subvenciones a la V Reunión Científica y al informe sobre la Astrofísica española, se desglosan de la siguiente manera:

Cuotas		13,704.13
2003	13,093.83	
2002	346.00	
Anteriores	264.30	
Subvenciones a RCV		14,283.23
PNAYA	11,281.23	
UAM	1,800.00	
IAA	1,202.00	
Informe Astrofísica Española		9,409.15
TOTAL		37,396.51

Y los gastos:

V Reunión Científica	14,319.07
Premio Tesis SEA	1,600.00
Reunión JD en Barcelona	2,106.59
Viajes (Presidente y premios SEA)	2,573.29
Boletín (envío de 1 número)	147.55
Cuotas E.A.S.	1,244.32
Comisiones bancarias	777.80
Diversos (envío documentación)	22.08
Imprevistos:	
Comité Científico RCVI/JENAM	2627.09
IVA Proceedings de RCIV	296.44
Informe Astrofísica en España	997.87
TOTAL	26,712.10

Por su parte, la V Reunión Científica de Toledo recibió una subvención total de 7096.39 euros, repartidos entre los años 2002 y 2003

El cumplimiento del presupuesto es, por tanto, el que sigue:

		Presupuesto	Real	Diferencia
Total	Ingresos	29,409.15	37,396.51	+7,987.36
	Gastos	20,000.00	26,712.10	+6,712.10
	Saldo en septiembre 2003	20,737.22	22,012.48	+1,275.26
Ingresos	Cuotas –2002	1,200.00	610.30	-589.70
	Cuotas 2003	12,800.00	13,093.83	+293.83
	Subvenciones a RCV	6,000.00	14,283.23	+8,283.23
	Informe Astrof. Española	9,409.15	9,409.15	0.00
Gastos	V Reunión Científica	8,600.00	14,319.07	+5,719.07
	Premio Tesis SEA	1,600.00	1,600.00	0.00
	Reuniones Junta Directiva	1,750.00	2,106.59	+356.59
	Viajes	2,250.00	2,573.29	+323.29
	Boletín (2 números)	2,750.00	147.55	-2,602.45
	Cuotas E.A.S.	1,200.00	1,244.32	+44.32
	Comisiones bancarias	300.00	777.80	+477.80
	Diversos (fungibles)	300.00	22.08	-277.92
	Imprevistos	1,250.00	3,921.40	+2,671.40

La morosidad, por fin, que ha disminuido notablemente, se refleja en la siguiente tabla:

	TOTAL	Deudores		Deuda
Numerarios	275	28	10.2 %	2,348.70
Juniors	136	9	6.6 %	303.37
Asociados	16	0	0 %	0.00
TOTAL	427	37	8.7 %	2,652.07

El presupuesto para el siguiente ejercicio es como sigue:

Saldo a 22 de septiembre de 2003	22,012.48 €
Ingresos	17,200.00 €
Gastos	22,200.00 €
Saldo en septiembre de 2004	17,012.48 €

Con un desglose de ingresos:

Desglose de INGRESOS	
Cuotas anteriores	1,000.00
Cuotas 2004	13,700.00
Subvención INTA para Proceedings de RC V	2,500.00

TOTAL	17,200.00
--------------	------------------

Y de gastos:

Desglose de GASTOS	
VI Reunión Científica/ JENAM 2004	6,372.90
Proceedings RC V	7,422.10
Reuniones de la JD	2,100.00
Viajes	1,200.00
Boletín (2 números)	2,000.00
E.A.S.	1,275.00
Comisiones bancarias	500.00
Diversos (fungibles)	100.00
Imprevistos	1,230.00
TOTAL	22,200.00

Hay que hacer constar que de los 9000 € previstos como financiación de la JENAM 2004, la diferencia hasta 6372.90 obedece a gastos ya realizados en la primera reunión de la comisión científica.

El Dr. Manchado explica que, desde un punto de vista económico, no es interesante tener un saldo positivo. El Prof. Salvador contesta que eso está bien para las empresas con el interés de pagar el mínimo de impuestos a Hacienda, pero que la SEA es una sociedad sin ánimo de lucro por lo que no tiene que preocupar cerrar el año con un saldo positivo. El Dr. Manchado insiste en que ingresos deben igualar a gastos porque, si no, no se emplea el dinero adecuadamente; lo compara con los presupuestos del Estado y muestra su preocupación por el aumento de saldo. El Prof. Salvador puntualiza que ese aumento de saldo no es real porque hay gastos previstos para el próximo año que no se han descontado como deudas de la sociedad. El Dr. Gorgas añade que si el saldo aumentase realmente, se podrían realizar nuevas actividades que representen mayores inversiones, de forma que el aumento de saldo al que se refiere el Dr. Manchado no debe considerarse consolidado.

Se aprueba el estado de cuentas y el presupuesto para 2004.

4. El Secretario da lectura a la lista de solicitudes de inscripción y de cambios de tipo de adscripción. Explica que, excepto dos solicitudes formales, el paso de miembros júnior a asociados se ha efectuado de acuerdo a lo previsto en los Estatutos. El Prof. Salvador añade que la Junta Directiva ha verificado que todas las nuevas solicitudes de adhesión a la SEA cumplen los requisitos estatutarios. La lista se puede leer a continuación:

SOLICITUDES DE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN EN 2003

Rosario Lorente	Paso a Miembro Asociado
Josep María Aparicio Bueno	Paso a Miembro Asociado
Manel Ignasi Forcada i Miró	Paso a Miembro Asociado
Jordi Gómez Gomar	Paso a Miembro Asociado
Jordi Gutiérrez Cabello	Paso a Miembro Asociado
Óscar Morata Chirivella	Paso a Miembro Asociado
Albert Prades i Valls	Paso a Miembro Asociado
Juan José Rodríguez Jordana	Paso a Miembro Asociado
Inmaculada Sepúlveda Cerrada	Paso a Miembro Asociado
Eduard Masana Fresno	Paso a Miembro Asociado
Inmaculada Tijera Jiménez	Paso a Miembro Asociado
Rosa Clement León	Paso a Miembro Asociado
Pedro Gómez Cambroneró	Paso a Miembro Asociado

Silvestre Paredes Hernández	Paso a Miembro Asociado
Jesús Rodríguez Alamo	Paso a Miembro Asociado
Nancy S. Sabalisk	Paso a Miembro Asociado
Gemma Capilla Dies	Paso a Miembro Asociado
Santos Pedraz Marcos	Paso a Miembro Asociado
Raúl Morales Juberias	Paso a Miembro Numerario
Javier Cenarro	Paso a Miembro Numerario
David Lario	Paso a Miembro Numerario
Marc Ribó	Paso a Miembro Numerario
Jaime Terradas	Paso a Miembro Numerario
Mar Álvarez Álvarez	Paso a Miembro Numerario
José Ricardo Rizzo	Paso a Miembro Numerario

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EN 2003

Iciar Carricajo Marín	Miembro Júnior
María Teresa Merino Espasa	Miembro Júnior
Raúl Sevilla González	Miembro Júnior
Rubén Martín Cabezón Gómez	Miembro Júnior
Raquel Oreiro Rey	Miembro Júnior
Francesc Vilardell Salles	Miembro Júnior
María Magdalena Hernán Obispo	Miembro Júnior
Eduardo J. Delgado Dorate	Miembro Júnior
José Manuel Carrasco Martínez	Miembro Júnior
Francisco Garzón López	Miembro Numerario
Ricard Casas	Miembro Numerario
Luis Ramón Bellot Rubio	Miembro Numerario
José Alberto Rubiño Martín	Miembro Numerario
Carlos Hernández Monteagudo	Miembro Numerario
Josep María Trigo i Rodríguez	Miembro Numerario

SOLICITUDES DE BAJA EN 2003

Albert Ollé i Canillas

Se aprueban las solicitudes.

5. El Dr. Torra sugiere añadir a los posibles cambios en los Estatutos una aclaración del procedimiento de paso de júnior a otros tipos de miembros.

El Dr. Ferrándiz sugiere que lo mismo que se insta a los asociados a hacer en las facultades de Física respecto de la Astronomía y Astrofísica, debe hacerse con respecto a las facultades de Matemáticas. La única forma de que la Astronomía llegue a cursos superiores es con previa presencia en el primer ciclo. El Prof. Salvador reconoce que fue así como lo quiso expresar y se excusa por no haberlo hecho.

El Dr. Castro-Tirado sugiere la vuelta a la subvención de congresos, sobre todo los de carácter nacional. El Prof. Salvador explica las razones: el número de solicitudes había aumentado tan notablemente que se extinguía el presupuesto previsto a tal fin antes de conformar todas las solicitudes. El Prof. Rodrigo informa que se celebran entre 18 y 20 congresos anuales en España y que ello conduciría a una significativa provisión de fondos. El Dr. Gorgas dice que deben ser los nacionales (mucho menores en número, casi insignificante) los que merezcan ayuda puesto que lo necesitarían más. El Prof. Rodrigo muestra su acuerdo.

El Prof. Sánchez sugiere que la sociedad debe felicitar formalmente al ROA. El Prof. Salvador sugiere que se había pensado además de incluir una felicitación de este tipo en el Boletín, invitar a la ROA a escribir un artículo sobre su centro y la labor realizada durante los 250 años de su existencia. La idea se aprueba. El Dr. Núñez sugiere la concesión no periódica de distinciones de la SEA a personas u organismos por su labor destacada en el campo de la Astronomía española. El Prof. Salvador dice que esta sugerencia ha sido debatida recurrentemente en el seno de la Junta

Directiva, habiéndose llegado siempre a la conclusión que, en una sociedad pequeña como la SEA, este tipo de distinciones acarrea más problemas y controversia que beneficios. La Dra. Muñoz-Tuñón sugiere que ha de darse mayor difusión a la carta de felicitación que un mero artículo en el Boletín. El Prof. Sánchez opina que se debe preguntar a los interesados dónde sería más conveniente hacer llegar esta felicitación. El Prof. Salvador muestra su acuerdo con la propuesta recogiendo lo que parece ser el sentir unánime de la sala.

El Dr. Muiños expresa el enorme agradecimiento del ROA a la SEA por el apoyo prestado a la celebración de la efemérides y el Prof. Salvador termina por explicar que el sentimiento es recíproco por la excelente acogida y organización de las jornadas y el éxito científico de las mismas.

Se cierra la sesión.